

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23481** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de concesión de aguas públicas para riego de 2,95 ha. y un volumen de 4.425 m<sup>3</sup>/año con captación directa del río movil (Río Guadajoz) en Baena (Córdoba). Expediente A-5/1906-ing.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Cortijo Bajo

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,95 ha

Volumen (m<sup>3</sup>/año): 4425

Caudal (l/s): 0,44

Captación:

1.- Conectada mediante pozo (Río Guadajoz) en Baena (Córdoba) UTM X-390074 Y-4170428

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico ([servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es)). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 14 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240029343-1